

# **Juez ordena a Echeverría eliminar propagandas políticas en Luque**

El juez Electoral de Central, Modesto Núñez, solicitó al intendente Carlos Echeverría, que elimine toda publicidad electoral extemporánea de la ciudad Luque en cumplimiento de la ordenanza y la ley electoral vigente. Las ordenanzas municipales de los municipios prohíben la realización de propaganda política fuera de los plazos establecidos en la ley y castiga la infracción con pena de multa.

---

# **Por “mancillar el escudo”, socios de Luqueño exigen expulsión del usurero RGD y su hijo**

Socios del Sportivo Luqueño solicitaron la expulsión del club de Ramón González Daher y su hijo Fernando González Karjallo. El ex dirigente deportivo debe pasar 15 años en la cárcel por hechos de usura y lavado de dinero, mientras su hijo 5 años. Ambos están en Tacumbú y ya fueron expulsados de la ANR.

---

# **Día mundial sin auto convoca a los ciclistas**

Se realizó la presentación de la XI Edición del “Día Mundial Sin Auto” que será este domingo 18 de setiembre, desde las 9 de la mañana con salida y llegada desde Cyclesport.

---

# **ANDE inició operativo contra conexiones clandestinas en Central**

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) inició esta semana un megaoperativo de verificación e intervención de conexiones irregulares o clandestinas, que abarcará Asunción y ciudades de Central.